

AGENDA LOCAL 21 DE ABADIÑO

ESQUEMA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

1. PROGRESAR HACIA UN DESARROLLO ECONOMICO EQUILIBRADO, DIVERSIFICADO Y SOSTENIBLE

1.1 Programa para promover la diversificación económica en el municipio

1.1.1 Impulsar la diversificación del sector industrial.

1.1.2 Plan de promoción de un turismo de calidad en el municipio, utilizando Urkiola como reclamo turístico

1.1.3 Plan de promoción del sector comercial del municipio, con el objetivo de mantener y potenciar el pequeño comercio

1.2 Programa de ordenación y control de la actividad económica industrial

1.2.1 Incorporar medidas de minimización y corrección de impactos ambientales en determinadas industrias: gestión del agua, gestión de residuos, ruidos, contaminación del aire...

1.2.2 Elaborar un Plan de adecuación legal de las empresas, que incluya acciones de información, formación y apoyo

1.2.3 Coordinar recepción municipal de información del Gobierno Vasco sobre impactos ambientales industriales

1.3 Programa de promoción del acceso al empleo

1.3.1 Centralizar la información sobre ayudas, cursos, contratación,... que ofrece Behargintza en Abadiño y difundirla a la ciudadanía

2. PROMOVER LA SOLIDARIDAD, LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL

2.1 Programa para promover el desarrollo social del municipio atendiendo a los criterios de sostenibilidad

2.1.1 Realizar una mayor oferta de equipamientos deportivos

2.1.2 Realizar un estudio que identifique la situación y necesidades actuales de las personas de la tercera edad que permita proponer y ejecutar acciones concretas

2.1.3 Atraer a la juventud del municipio con objeto de promover su participación. Puesta en marcha de un Plan con objeto de promover la participación

ESQUEMA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

2.1.4 Continuar con el "Plan Municipal para la Igualdad de Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Abadiño

2.1.5 Gestionar la instalación de una oficina de Correos en Traña-Matiena o facilitar el acceso a la existente en Zelaieta

3. APOSTAR POR UN URBANISMO EQUILIBRADO, MEJORAR LA CALIDAD DEL ESPACIO URBANO

3.1 Programa de mejora de la calidad del espacio urbano

3.1.1 Resolver los problemas de inundabilidad de Matiena, acometiendo obras para su desinundabilización

3.1.2 Desarrollar y redactar una 'Ordenanza Sostenible'

3.1.3 Analizar la posibilidad de promover la vivienda de alquiler (programa Bizigune) y/o para dinamizar el mercado de las viviendas desocupadas

3.1.4 Ofrecer ayudas para adecuar las viviendas obsoletas que no se adecuen a las necesidades actuales de sus inquilinos

3.1.5 Introducir criterios de sostenibilidad y mejora ambiental en la construcción de nuevas viviendas (especialmente en las de VPO)

3.1.6 Incorporar zonas peatonales y ciclables en los nuevos desarrollos del municipio

3.2 Programa de Prevención y Minimización de impactos de nuevos proyectos y desarrollos (infraestructuras, desarrollo residencial, industrial...)

3.2.1 Participación activa en el procedimiento de definición y control y seguimiento del proyecto de construcción del Tren de Alta Velocidad: mesas de negociación con Gobierno Vasco, asesoría especializada

3.2.2 Control y seguimiento del cumplimiento de las medidas correctoras de impacto ambiental del corredor Beasain-Abadiño, a su paso por el término municipal de Abadiño

4. PROTEGER Y MEJORAR LOS VALORES NATURALES Y EL PAISAJE

4.1 Programa para preservar el medio natural y fomentar la actividad agropecuaria

4.1.1 Elaborar un Plan de gestión de terrenos y montes de titularidad pública, orientado a la recuperación progresiva de la biodiversidad natural y la vegetación autóctona

ESQUEMA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

4.1.2 Adquisición progresiva de terrenos de espacios naturales de mayor interés y de menor valor productivo para garantizar su conservación y protección y mejorar la biodiversidad y el paisaje

4.1.3 Establecer un Plan de Control Municipal para el estricto cumplimiento de los Planes de Vigilancia y aplicación de medidas preventivas y correctoras de impacto ambiental en la construcción de infraestructuras y nuevos desarrollo urbanísticos.

4.1.4 Recuperar las alisedas fluviales

4.1.5 Revalorización de los productos agrarios locales: Campañas de comunicación, acuerdos con el comercio local, organización de una Feria anual agrícola y ganadera....

5. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO

5.1 Programa para mejorar el transporte público, promocionar la movilidad sostenible y la accesibilidad

5.1.1 Favorecer e impulsar el transporte público a las empresas

5.1.2 Adaptación progresiva de espacios urbanos y accesos en locales públicos, aprovechando obras de reforma o rehabilitación

5.1.3 Exigencia rigurosa del cumplimiento de las normas legales sobre accesibilidad en nuevas construcciones y desarrollos urbanísticos

5.1.4 Continuar con el plan de Movilidad Sostenible en todo el municipio, con especial atención a las áreas más problemáticas, como en Traña-Matierna (Trañabarren, semáforos,...)

5.1.5 Realización de un Plan de Mejora de la Movilidad Sostenible Comarcal

5.2 Programa de mejora de la calidad acústica

5.2.1 Realización de un mapa de ruidos a nivel del conjunto del municipio

5.2.2 Analizar la posibilidad de dotar a las viviendas que se encuentren más cerca de las infraestructuras y empresas generadoras de ruido de las medidas necesarias para paliar los efectos del ruido

5.3 Programa de integración de criterios de sostenibilidad en la gestión de residuos

5.3.1 Realizar campañas de sensibilización ciudadana para reducir la generación de RSU y para la adopción de hábitos de reciclaje

ESQUEMA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

5.3.2 Conocimiento y mejora del control y gestión de residuos peligrosos de origen industrial, aunque no sea una competencia municipal, en colaboración con IHOBE y el Gobierno Vasco

5.4 Programa de uso racional de los recursos energéticos

5.4.1 Sustitución progresiva de las luminarias de alto consumo y escasa eficiencia en los edificios e instalaciones municipales

5.4.2 Sustitución progresiva del alumbrado público, por sistemas eficientes y con regulación (temporal y/o de intensidad) para evitar el despilfarro de luz y la contaminación lumínica

5.4.3 Impulsar el uso de energías renovables en el municipio

5.4.4 Incorporar criterios de eficiencia y ahorro energético en la construcción de nuevas viviendas (especialmente, las de promoción pública)

5.5 Programa de gestión integral del agua

5.5.1 Evitar las pérdidas de la red

5.5.2 Mejorar la calidad del abastecimiento de agua

5.5.3 Mantener el caudal ecológico de los ríos

5.5.4 Evitar los vertidos al cauce

5.6 Programa para reducir los niveles de contaminación atmosférica del municipio

5.6.1 Solicitar al Gobierno Vasco la instalación permanente de una estación de control de la calidad del aire

5.6.2 Introducir mejoras en los sistemas de producción de las empresas para que reduzcan sus emisiones atmosféricas

5.7 Programa de protección del suelo frente a la contaminación

5.7.1 Elaborar un Estudio de prioridades sobre los suelos incluidos en el Inventario de Suelos y Actividades Potencialmente Contaminados

6. PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL Y DINAMIZAR LA SOCIEDAD Y LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

6.1 Programa de integración de criterios de sostenibilidad en la gestión municipal

ESQUEMA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

6.1.1 Integrar criterios de sostenibilidad en los pliegos de contratación, selección de proveedores y concesión de servicios externos

6.1.2 Integrar criterios de sostenibilidad en la política municipal de compra de bienes y productos ("compra pública verde")

6.1.3 Promover una experiencia de EKOSCAN en alguna actividad o instalación municipal

6.1.4 Participación activa en Udalsarea 21

6.1.5 Creación y dinamización de una Comisión Política integrada por Alcaldes y Alcaldesas

6.1.6 Contratación de una técnica o técnico de referencia para el desarrollo sostenible comarcal

6.1.7 Utilizar la herramienta informática MUGI 21 que IHOBE posee a disposición de los Ayuntamientos para el cálculo de los indicadores, y difundir los resultados

6.2 Programa de dinamización de la vida social y la participación pública

6.2.1 Impulsar el foro para realizar el seguimiento del Plan de Acción Local y como herramienta de participación en la toma de decisiones

6.2.2 Realizar acciones de sensibilización ambiental y divulgación de la Agenda Local 21

6.2.3 Apoyo a las entidades asociativas del municipio

6.2.4 Celebración anual de la "Aste Berdea" y "Mugikortasun Astea"